



Guadalajara, a 24 de enero de 2023

Estimados Familias:

Como ya será conocido por algunos de ustedes, se ha publicado la normativa del proceso de admisión de alumnado en centros públicos de Castilla – La Mancha, para el **curso 2023-24**. El plazo para la presentación de solicitudes está abierto desde el **6 al 28 de febrero**, ambos inclusive.

Debido a la cercanía del centro donde se encuentra escolarizado su hijo/a a nuestro Instituto, es posible que algunos de ustedes hayan decidido que sean alumnos nuestros el próximo curso escolar.

Otros por el contrario, habrán decidido llevar a sus hijos a otros Institutos, y es probable que exista otro tercer grupo de padres que tenga dudas en cuanto a la decisión a tomar.

Es intención del equipo que dirijo facilitar el paso del alumnado desde los centros de primaria hasta nuestro centro de secundaria. Con este fin, y que dicha transición sea lo más normalizada posible, a finales de mayo y junio, invitaremos a los colegios, para que visiten nuestro Centro con los alumnos de 6º de primaria.

Por todo ello, tengo el placer de invitarles (sea la que fuere la decisión que tenga tomada), a una **reunión en el Salón de Actos del IES Aguas Vivas, el miércoles 8 de febrero a las 17:00**

Sin otra cuestión y quedando a su disposición, reciban un cordial saludo,

Carmen Mª Peñalver Valverde  
Directora del IES Aguas Vivas

